

LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO LA SIGUIENTE

ORDENANZA

(N° 688)

Artículo 1º.- Apruébase el Decreto del Departamento Ejecutivo número 9.599, dictado en fecha 11 de julio próximo pasado, y por el que se denomina "Hipólito Bouchard", a la actual avenida Victoria de barrio Fisherton.

Art. 2º.- Comuníquese a la Intendencia, publíquese y agréguese al

ATB. D.M.-

Sala de Sesiones, 20 de octubre "Año del Libertador General San Martín", 1950.-

GUILLERMO ALBERTI CASTAÑEDA
SECRETARIO GENERAL



Dr. JOSE VARELA SILVEIRA
PRESIDENTE

MESA GENERAL DE ENTRADAS
INTENDENCIA

Año del Libertador General San Martín

Recibido del H.C.D. el día 23/10/1950 - hora 12.
y puesto a despacho en la fecha.

Rosario, Octubre 24 de 1950.-

Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R.M.-

SALVADOR CIURO
SECRETARIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

Dr. CELIO SPIRANDELLI
INTENDENTE MUNICIPAL

Rosario, 6 de Noviembre de 1950.

Cumplido en la fecha según nota N° Circular N° 153.-

Expte. 44.526-I-950-H.C.D.-